LAS FUERZAS DEL GOBIERNO HAN OPUESTO MUY POCA RESISTENCIA

Sagunto y Tarragona han Sido Bombardeadas Ayer

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 4 DE JULIO DE 1937 — No. 3258

CASTRO URDIALES CAYO EN PODER DE LOS REBELDES CASI SIN SER DEFENDIDA

Solamente en las montañas, sostenidos por tropas enviadas desde Asturias, las fuerzas vascas resisten el avance

MADRID, 3. — El cerro Almodovar está bajo el control de las fuerzas leales, las que al avanzar quinientos metros, se posesionaron de más de cien casas, cerrando más aún el cerco al al Hospital de Carabanchel.

BOMBARDEARON SAGUNTO

VALENCIA, Julio 3.— La ciudad de Sagunto sufrió hoy un bombardeo por parte de varios aviones revolucionarios, que causaron daños materiales pero no víctimas.

La población que habita en los alrededores del puerto se recoge para dormir a varios kilómetros del mismo, en previsión a los ataques aéreos.

Sobre la ciudad de Valencia fué divisado un aeroplano rebelde, el que fué puesto en fuga por las baterías antiaéreas leales.

GRAN ACTIVIDAD DESPLEGARON LOS AVIONES LEALES

MADRID, Julio 3.— Aviones republicanos sometieron a un intenso bombardeo a Sevilla, Talavera de la Reina y la estación Erida. Toledo y Huesca fueron también objeto de los ataques de aparatos leales. El crucero "Canarias" y varios buques de guerra rebeldes, asimismo sufrieron los efectos de las bombas dejadas caer por los aviadores.

EL "CANARIAS" HABRIA BOMBARDEADO TARRAGONA

MADRID Julio 3.— Informan sin carácter oficial desde Barcelona, que el crucero rebelde "Canarias" habría arrojado más de veinte proyectiles sobre Tarragona.

AVANZAN LOS NACIONLISTAS

HENDAYA, Julio 3.— La radio rebelde de San Sebastián informa que los revolucionarios se apoderaron de Castro Urdiales y que efectuaron un avance de varios kilómetros en el camino costero.

LOS LEALES OPONEN ESCASA RESISTENCIA

BILBAO, Julio3. — Poca resistencia hallan los rebeldes en su avance hacia Santander, provincia en la que ya han penetrado en parte. Las fuerzas leales de la provincia de Vizcaya fueron hoy obligadas a huir por los revolucionarios.

ESTAN BIEN DEFENDIDAS LAS MONTAÑAS

HENDAYA, Julio 2.— Las columnas leales que actúan en las montañas de Castro Urdiales, engrosadas por tropas enviadas desde Asturias, dificultan el avance de los nacionalistas, quienes durante el día pasado se vieron muy entorpecidos en sus acciones.

EN SANTANDER NO HAY BUQUES INGLESES

LONDRES, Julio 3.— Noticias procedentes del Almirantazgo, hacen saber que en el puerto de Santander no se encuentran buques de guerra británicos, desautorizando por lo tanto la información de que barcos de dicha bandera fueron bombardeados.

TRECE MUERTOS Y TREINTA HERIDOS

BURGOS, 3. — A consecuencia del bombardeo efectuado por aeroplanos leales en el día de ayer, resultaron 13 muertos y más de 30 heridos.

Los aviones, luego de su ataque se dirigieron rumbo a Madrid.

NUEVAS POSICIONES OCUPARON LOS REBELDES

PARIS, Julio 3.— La radio rebelde ha informado en una trasmisión reciente, que a pesar de los refuerzos recibidos por los leales, procedentes de Asturias, las fuerzas del general Dávila continúan su arrollador avance. Agrega que han sido tomadas las localidades de Barciales y Heredus, como también que han sido ocupadas las regiones montañosas de Somorostro y San Julián.

LAS MANIFESTACIONES DEL Pte. AGUIRRE

PARIS, Julio 3.— Fué publicado hoy por la delegación vasca el discurso pronunciado por el señor Aguirre, presidente de Euzkadi, en circunstancias en que conjuntamente con sus fuerzas se retiraba de Vizcaya. Se expresa que el presidente español hizo en tal emergencia, un cuadro de la heroicidad demostrada por las tropas leales. Dijo que protestaba ante el mundo entero por la forma en que los vascos se veían atacados por sus compatriotas rebeldes con la ayuda de fuerzas italianas y alemanas.

Más delante manifestó el señor Aguirre, la diversidad de procederes de ambos bandos, señalando que mientras los vascos no cometían actos de barbarie y destrucción, los nacionalistas hacían gala de una crueldad sin límites y reducían a escombros valiosas joyas de arquitectura.

Terminó diciendo que desde que Franco entró en Bilbao, no hubo libertad para nadie; y que pese a la dominación momentánea que sufrían las tropas vascas, no implicaba ello una derrota definitiva.

EL "THORPE HALL" DETENIDO EN HOLANDA

FLUSINO, (Holanda), 3. — A pesar de las declaraciones de varias personas de Francia y G. Bretaña, en el sentido de que el vapor "Thorpe Hall" contenía [illegible] o dinero y alhajas sacadas de la ciudad de Bilbao ante la perspectiva de su caía en poder del general Franco, embarque que se efectuó con varios días [illegible] a la toma de la capital de Vizcaya, las autoridades marítimas de Holanda se han apoderado de dicho vapor, aduciendo órdenes superiores recibidas.

LA AUTORIZACION FRANCESA A LOS REFUGIADOS

[illegible] su libre tránsito con rumbo a puntos españoles que tengan paso obligado por esta nación.

Dicha autorización contempla las siguientes condiciones:

1o. Las autoridades de Santander deben suministrar una lista de todos los refugiados, la cual debe ser visada por la autoridad consular francesa.

2o. No se permitirá desembarcar en territorio francés a ningún hombre en edad militar; si alguno lo hiciera, será reembarcado de vuelta.

CARGARIA MUNICIONES PARA ESPAÑA EL VAPOR "SALOLA"

BUCAREST, 3. — Se tiene la impresión que el gran cargamento de municiones que está embarcando el vapor de bandera sueca "Salola", y que se informa sería destinado a Alejandría, en realidad remitiríase a España.

NEGRIN Y GIRAL PEREYRA EN PARIS

PARIS, Julio, 3.— En su reciente entrevista con las autoridades francesas, los señores Negrín y Giral Pereyra, jefe del gobierno y ministro de relaciones de España respectivamente, solicitaron que de no continuar las actividades del comité de no intervención, se autorice la remisión de armas y municiones para el ejército gubernamental.

Los señores Chautemps y Delbós prometieron considerar detenidamente la petición de los representantes del gobierno de Valencia, máxime teniendo en cuenta la manifestación de los mismos de que el General Franco continuaba recibiendo hombres y material bélico del extranjero, sin que se le opusieran reparos de ninguna especie.

Los delegados gubernamentales se embarcaron de inmediato rumbo a Valencia.

COMUNICADO ITALO - ALEMAN

BERLIN, Julio 3.— Se dió a conocer un comunicado referente a la propuesta de Alemania e Italia en el comité de no intervención en España. Dice así:

"Por consiguiente, es absolutamente un error decir que el fin de la propuesta era lograr el reconocimiento de los dos bandos españoles como beligerantes. No se comprende aquí porque la continuación del control debe ser considerado como favorable a los nacionalistas españoles. Por último, el control marítimo ha fracasado y no es de extrañarse que las mismas naciones que fueron causa de ese fracaso lleguen también ahora a dudar del control terrestre. Por otra parte, según se sabe en Alemania, el gobierno de Portugal está dispuesto a participar en el sistema del control, de

EN SANTIAGO DEL ESTERO HABRIA UNA DISIDENCIA IMPERSONALISTA

Pero Ambas Fracciones Apoyarían a Ortiz

INTEGRIDAD NACIONAL ESPAÑOLA

Inglaterra se declaró firmemente dispuesta a hacerla respetar

LONDRES, Julio 3.— El ministro de Relaciones Exteriores Capitán Eden, advirtió a Mussolini que Gran Bretaña tenía la intención de apoyar el mantenimiento de la integridad territorial de España, sin tener en cuenta el resultado de la actual lucha en dicha península, cualquiera fuera el bando que triunfara.

Esta declaración fué hecha con motivo de los rumores circulantes, según los cuales Mussolini pensaba dar un gran golpe en el Mediterráneo, con particularidad en las Islas Baleares, con propósitos de conquista.

Por otra parte, en un discurso pronunciado por el jefe del gobierno Mr. Chamberlain, declaró que a su vez Gran Bretaña no deseaba absolutamente nada en España, pero que apoyaría a cualquiera de los dos bandos que luchan actualmente en España, para el sostenimiento de la integridad nacional en dicha península.

Cuatro Puntos en la Política de Inglaterra

EDGBASTON, 3. — El primer ministro Mr. Chamberlain pronunció un discurso declarando que la política del gobierno británico consta de cuatro puntos [illegible]:

1) Mantener la paz.

2) Hacer tan poderoso al país que nadie se atreva a tratarlo sino con respeto.

3) Mantener e intensificar la prosperidad del interior.

4) Mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Ignórase la Suerte de A. Eahart

SAN FRANCISCO 3.— Varios buques guardacostas anunciaron haber captado mensajes radiotelegráficos enviados desde una estación inalámbrica situada a 350 millas al oeste de las islas Howland, anunciando haber escuchado mensajes ininteligibles, que se creen sean de la aviadora Earhart.

HABRIA ATERRIZADO EN UNA ISLA

LOS ANGELES 3. — El asesor técnico de la aviadora norteamericana Amelia Earhart, cree que las señales inalámbricas trasmitidas por ésta, indican que ha aterrizado en una isla, porque el generador de energía del transmisor de radio, sólo funciona en tierra.

TIENE CARACTER LOCAL EL DESACUERDO, ENTRE LAS DOS AGRUPACIONES

La fracción que responde al gobernador doctor Montenegro, inauguró ayer el comité central del nuevo partido

LA ACTITUD DE JUAN B. CASTRO

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 —Es motivo de toda clase de comentarios la situación imperante en el partido unificado, en cuyo seno se produjo una disidencia.

La designación de la Junta Provisoria de Gobierno de la fracción que responde al gobernador Dr. Montenegro, divide prácticamente al partido.

Con el gobierno están los legisladores provinciales, convencionales y dirigentes locales.

Con el Dr. Juan B. Castro están los diputados nacionales y otros dirigentes.

Se sabe que desde la Capital Federal vendrían gestores para solucionar las divergencias.

La fracción castrista exige la renuncia del ministro de hacienda Dr. Ricci, para ser reemplazado por el ex jefe de policía, amigo personal del Dr. Castro.

DESACUERDO CON JUAN B. CASTRO

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. —Numerosos amigos del gobernador Dr. Montenegro, en desacuerdo con las directivas impresas al partido por el ex gobernador Dr. Juan B. Castro y un grupo de dirigentes partidarios que lo apoyan especialmente en la política seguida por éste en materia administrativa y electoral, resolvieron formar un nuevo partido que se denominará Union Civica Radical Unificada.

También han resuelto concurrir a las próximas elecciones presidenciales con lista propia de candidatos a electores de presidente y vice de la República, a cuyo efecto convocarán próximamente a la convención provincial.

Así mismo han confirmado, en declaraciones hechas a los periodistas que sostendrán en dicho comicio la fórmula concordancista Ortiz - Castillo.

ELECCION DE ELECTORES

SANTIAGO DEL ESTERO, 3

Esta tarde a las 15.20 horas reanudó su sesión la convención del partido radical unificado, bajo la presidencia del profesor Antenor Ferreyra, estando presentes 43 de los 67 convencionales designados, entre los cuales se encontraba el Dr. Castro.

Inmediatamente de aprobarse la declaración política redactada por la comisión designada ayer y de sancionar la plataforma electoral, se procedió a elegir 14 candidatos a electores de presidente y vice de la república.

Seguidamente se produjo un debate político en el que intervinieron el Dr. Castro y otros electores, autorizándose a la presidencia a aceptar la renuncia de los candidatos a electores que presenten su dimisión y a adoptar todas las medidas de carácter político que juzgara necesarias.

En cuanto a la fórmula que sostendrá la agrupación en los [illegible] les, que sería la de la concordancia de acuerdo a lo resuelto por el organismo, se resolvió efectuar la proclamación cuando lleguen a ésta en su jira política los candidatos Ortiz y Castillo.

NUEVA SEDE PARTIDARIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 3.

La fracción del radicalismo unificado que responde a las directivas del gobernador Dr. Montenegro, ha inaugurado esta tarde, después de la resolución de que damos cuenta anteriormente, el comité central del partido, designándose autoridades provisorias.

Los Radicales Que se Separaron del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde se realizó una reunión de dirigentes del radicalismo que recientemente se separaron del Comité Nacional, formulando su adhesión a la fórmula Ortiz-Castillo, bajo la presidencia del doctor Néstor Aparicio, resolviendo propiciar la realización de una convención nacional a efectuarse en fecha próxima, posiblemente en Córdoba.

Se invitó a las agrupaciones y dirigentes que simpaticen con este movimiento, hacer llegar su adhesión en esta convención. Se daría una proclama al país explicando la decisión del partido en los momentos actuales.

Autoridades de la fracción nacional invitarán especialmente a los candidatos concordancistas doctores Ortiz y Castillo para el lunes próximo, a un acto que se realizará en la sede social y donde serían saludados por numerosos dirigentes.

PARTIRA EN BREVE EL REY CAROL

BUCAREST, 3. — El rey Carol partirá en breve a pasar su temporada anual en un país extranjero.

Se ha dado un decreto anunciando que desde el 15 del corriente hasta el 31 de agosto, el gabinete tendrá a su cargo las tareas inherentes a la corona.

LA SITUACION EN EL BRASIL ES INCOMODA

RIO DE JANEIRO, 3. — El ministro de Guerra ordenó a todos los comandantes de las diversas zonas militares del país, que informen con la mayor urgencia si es exacta la denuncia recibida sobre existencia de una gran cantidad de armamentos en algunos de los locales del partido [illegible]

Un Festival Aéreo Ayer se Realizó

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde realizóse una función aérea en el Campo La Sportiva, organizada por el Aero C. Argentino para allegar fondos para la adquisición de un aeroplano que llamaríase "Jorge Newbery".

Durante el acto el autogiro sin alas se precipitó a tierra, rozando una tribuna repleta de público.

El aparato resultó con averías, saliendo ileso el piloto.

Resolución no Hubo en Tucumán

TUCUMAN, 3. — Esta mañana a las diez horas, como estaba anunciado, se reunió la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, asistiendo legisladores nacionales y provinciales y partidarios, a excepción de los diputados nacionales Prat Gay y Critto quienes se encuentran fuera de la provincia.

Después de diez minutos de sesión, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo a las 10 horas, a la espera del regreso del presidente de la agrupación política Dr. Critto, que, como se sabe, se encuentra integrando la comisión parlamentaria que recorre las provincias del norte en cumplimiento de su misión.

Luego de finalizada la breve sesión, podemos adelantar que en la próxima sesión de la agrupación se resolverá designar una comisión encargada de estudiar el momento político por el que atraviesa el país y adoptar una actitud al respecto, reinando la impresión de que se resolverá la abstención en los próximos comicios nacionales.

HOMENAJE A H. IRIGOYEN EN CORDOBA

Se designó una comisión que correrá con la tarea de erigir un monumento

CORDOBA, 3. — Con motivo de cumplirse en la fecha el 4o. aniversario del fallecimiento del ex Presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen, y como un acto de homenaje al que fuera jefe del radicalismo, el gobernador de la provincia Dr. Sabattini dictó un decreto por el cual se designa una comisión a cuyo cargo se hallarán los trabajos destinados a erigir un monumento a su memoria en esta ciudad.

La comisión designada por el mencionado decreto, ha quedado integrada por el Dr. Marcelo T. de Alvear, Elpidio González, Honorio Pueyrredón, Adolfo Güemes, Pablo Torello, Justo Abalos, Francisco Albarracín, Juan O'Farrell, Roberto Lanús, Francisco Ratto, Héctor Dussi, Carlos Rodríguez, Roque Raúl Irigoyen, Santiago Corvalán, teniente coronel Manuel Alfaro, coronel Osvaldo Amieva y otros.

En los fundamentos se elogia al ex mandatario, expresando en los considerandos: "A medida que el tiempo nos aleja de su acción múltiple y fecunda en la vida cívica y en la obra de gobierno, su recuerdo se agiganta ante el juicio de la posteridad que es ampliamente justiciera al considerar que en su larga vida de luchador fué el dirigente civil de nuestro pueblo, por haber realizado la paz democrática por la Constitución del 53 como factor eficiente y decisivo en la sanción de la ley electoral que colocó en manos del pueblo argentino el instrumento que lo erigió en árbitro de sus propios destinos".

Las Fuerras Rusas Seran Retiradas, Segun Informa un Comisario de la Union

Rusia se reserva el derecho de pedir indemnización, pero el conflicto ha quedado pendiente

UNA DECLARACION JAPONESA

TOKIO, 3. — Dió un comunicado el ministro de Relaciones Exteriores, informando que el Comisario de la Unión Soviética había garantido al representante diplomático del Japón en Moscú, que Rusia retiraría de inmediato las tropas del Soviet que se hallaban en las islas adyacentes al río Amur, lo que dejaría terminada la difícil situación planteada últimamente a raíz de los acontecimientos conocidos.

RUSIA SE RESERVA EL DERECHO DE PEDIR INDEMNIZACION

MOSCU, 3. — Como en otras oportunidades, ha quedado pendiente el nuevo conflicto creado entre Japón y el Soviet, con motivo del incidente en el río Amur, del que resultara hundido un buque de guerra ruso.

Rusia no ha solicitado indemnización al Manchukuo, pero esta prerrogativa le es inherente a sus derechos y puede de un momento a otro iniciar la demanda.

En cuanto a las deliberaciones que deberán efectuarse para zanjar el entredicho, el Soviet es partidario de someter las mismas a una comisión neutral.

NO PERMITIRIAN A RUSIA PROCEDER ILEGALMENTE

SHINKING, 3. — El comando militar del Manchukuo expresa su satisfacción por el resultado del incidente del río Amur, agregando que si Rusia adoptara alguna medida fuera de lo legal, las tropas japonesas procederían de inmediato.

EN DEFENSA DE NUESTRO PUERTO

Un Proyecto que Pretende Despojar a la Provincia

Con profunda sorpresa hemos leído ayer el proyecto que el diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena, presentará a la Cámara de que forma parte, en la próxima sesión.

Hemos recibido copia del proyecto, que se nos remite desde el estudio de dicho legislador, y desde ya anticipamos nuestra decisión de dar publicidad a una iniciativa que pretende despojar a la provincia, nada menos que de su puerto, mediante la entrega del mismo al Gobierno de la Nación.

"La explotación del puerto de Santa Fe, dice el diputado nacional Piedrabuena, en los fundamentos de su proyecto, sufre actualmente un profundo estancamiento, fruto de la imprevisión, del abandono y de intereses no bien determinados".

Y agrega: "El proyecto de ley que someto a la H. C., tiene como finalidad, contribuir a que termine el estado de crisis actual, permitiendo que las operaciones portuarias se desenvuelvan sin tropiezos dentro de un marco de garantías que estimulen la llegada de vapores de ultramar y consoliden el movimiento interno que muchas veces pudo observarse y atrajo la atención pública".

* * *

La impresión, el abandono y los intereses no bien determinados de que habla el diputado Piedrabuena, son cosas que los legisladores han debido curar, mediante medidas oportunas, en favor de las cuales, jamás se les ha visto ni remotamente agitados. ¿Qué han hecho para conseguir que el dragado no dejara de realizarse en la proporción y medida necesaria?... ¿Cuándo se han interesado como legisladores, ante el Gobierno de la Nación, para lograr una mínima parte de la colaboración a que el puerto de Santa Fe, tenía derecho?... ¿Cuándo han traído hacia nuestro puerto, de un modo o de otro, la atención de los poderes nacionales?... ¿Cuándo han propiciado y obtenido la sanción de una sola iniciativa favorable al puerto de Santa Fe?...

Es cierto que el puerto de Santa Fe, se encuentra en manos incapaces; es cierto que hay actualmente una situación injustamente prolongada, merced a la cual, transcurren los días, sin que una sola iniciativa saludable rompa el marasmo en que el puerto se hunde poco a poco; es cierto que en los últimos años, no han sido llevados a la Dirección del Puerto, hombres entendidos y capaces. ¿No los hay en la provincia de Santa Fe?... ¿Cree el diputado Piedrabuena que no hay un ciudadano capaz de dirigir las actividades del Puerto de Santa Fe, en nuestra provincia, y convertirlo en la primera estación de ultramar del interior del país?...

Si el diputado Piedrabuena cree que la Nación dispone de hombres capaces de asumir con éxito la dirección del Puerto de Santa Fe, ofende gratuitamente a la provincia que le ha dado su representación, si acepta la idea de que hombres como esos, no pueden encontrarse aquí, en nuestra propia provincia.

* * *

Lo más curioso, es el hecho de que el mismo diputado Piedrabuena reconozca cuanta importancia tuvo para los santafecinos la construcción de nuestro puerto. "La construcción del Puerto de Santa Fe dice en los fundamentos del proyecto, fué una obra acariciada por todos los santafecinos amantes del progreso de la provincia y que en un momento dado de la historia, aportaron su esfuerzo e inteligencia a la realización de una idea bien inspirada de gobierno".

Es decir, que el puerto, era bueno para Santa Fe, hace 25 años, pero ya no lo es. Ya no existen en la provincia, santafecinos capaces de "aportar su esfuerzo e inteligencia" a esta obra. Ya no existen quienes puedan mostrarse amantes del "progreso de la provincia".

Ante iniciativas como la que propicia el diputado Piedrabuena, habría sobrados motivos para creer, realmente, que los santafecinos han perdido todo amor a su tierra. Y que no vacilan, como ocurre en este caso, en decidirse por la entrega de su puerto a la Nación, antes de buscar al problema de las malas administraciones, una solución local.

* * *

Porque todo esto, tiene un mismo origen; el puerto, ha sido mal administrado en los últimos años. La mala administración, ha provocado un decrecimiento de sus actividades; la falta de preocupación por el calado en los canales de acceso, ha hecho que el desprestigio cundiera en el extranjero; la disminución de operaciones, ha agregado a tales factores, los déficits de recaudación... Y así, hasta terminar, una larga e impresionante lista de fallas, a cada cual más grave.

¿Qué hacer entonces?...

Nada que sea trabajar. Nada que sea denunciar valientemente un régimen torpe y perjudicial para la provincia.

No. Es preferible, según el diputado Piedrabuena, lo otro; lo más cómodo; lo más fácil... Deshacerse del puerto.

Que la Nación cargue con él, y que la provincia, se lave las manos, en el agua escasa de sus canales de acceso.

* * *

"No queda, pues, para salvar el puerto de Santa Fe, otro camino que entregarlo a la Nación rescindiendo anticipadamente el contrato. La urgencia de la medida surge cuando se considera que a diario aumentan las necesidades de explotación, ya que las cargas se dirigen hacia otros puertos que, con el juego de las tarifas diferenciales han conseguido desviarlas en gran escala".

¡Para salvar el puerto... entregar el puerto!...

¿Quiere saber el diputado Piedrabuena, representante de Santa Fe, qué es lo que hay que hacer para salvar el puerto?...

* * *

Para salvar el Puerto, hay que realizar una intensa campaña en favor de un régimen administrativo capaz, de probada eficiencia; para salvar el Puerto, hay que interesar a nuestro comercio y a nuestra industria; para salvar el Puerto, hay que conmover a la población, haciéndole conocer cuáles son los peligros que lo amenazan; para salvar el Puerto, hay que ocupar útilmente las bancas de la Cámara de Diputados de la Nación, para que desde allí, la voz de los representantes de la provincia, se haga oír, y encuentre eco en todos los lugares donde pueda ser de eficacia; para salvar el Puerto, hay que dejar la política a un lado, y ubicar en primer término el amor a nuestra provincia...

Diez, veinte fórmulas más, semejantes, podríamos brindarle al diputado que proyecta la entrega de nuestro puerto. Pero por hoy, creemos haber dicho bastante. Continuaremos mañana.

EL ACTO DE AYER EN LA ESCUELA "LUIS PASTEUR"

Un homenaje ofrecido por la Asociación de Padres de dicho establecimiento educacional

Se llevó a cabo ayer, en el salón de actos de la escuela Luis Pasteur una interesante reunión organizada por la Asociación de Padres del establecimiento, en honor de la directora Srta. Tomasa Villalón y del personal docente y especial.

Consistió en un vermouth para el que los nombrados docentes fueron invitados por medio de la elocuente nota que a continuación transcribimos:

"A la señorita Directora y personal docente y especial de la escuela "Luis Pasteur". — Presente. — De nuestra consideración:

"Tenemos el agrado de comunicarles, que la C. D. de la Asociación de Padres de la escuela "Luis Pasteur", en virtud de festejar el merecido ascenso a nuestra Asesora y eficiente colaboradora señorita Tomasa Villalón, y a su vez homenajear en mérito a su infatigable labor de enseñar a nuestros niños, al personal docente y especial de esa escuela, invitamos a concurrir al vermouth que con tal motivo se realizará mañana sábado 3 a las 18.30 horas en el salón de actos de la mencionada escuela.

Esperando vernos honrados con su presencia, nos complacemos en saludar a Vdes. con el mayor respeto y consideración. — Juan B. Bulgubure, presidente, J. B. Giménez, secretario".

El acto que duró hasta las 21 horas, transcurrió en un ambiente cordial, entusiasta y de fina espiritualidad. Pronunciáronse varios y oportunos brindis que fueron muy aplaudidos.

Esta simpática reunión, dejó las más gratas impresiones entre sus participantes.

Ingreso a la Escuela de Suboficiales

Circular enviada por la Dirección del Instituto "Sargento Cabral"

Con el propósito de que los interesados puedan informarse, insertamos a continuación la circular enviada por el director de la escuela de suboficiales "Sargento Cabral", relacionada con el ingreso al nombrado instituto. Dice así:

"Se halla abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", la que se cerrará el día 1o. de octubre del corriente año.

"Los jóvenes interesados que deseen inscribirse deberán dirigirse por correspondencia al Director de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" Campo de Mayo (Buenos Aires), solicitando el folleto "programa y condiciones de ingreso" en el cual hallarán los formularios correspondientes para hacer la solicitud, como asimismo todas las indicaciones relacionadas con los documentos a presentar, programa de estudio, etc.

"Para el ingreso al Instituto se exigen las siguientes condiciones: a) Ser argentino nativo; b) Ser soltero o viudo sin hijos; c) Poseer antecedentes dignos y honorables; d) Tener 18 años cumplidos y menos de 22 al 1o. de marzo de 1938; e) Gozar de salud y vigor físico compatibles con las exigencias de la carrera militar; f) Ser aprobado en el examen de admisión; g) Tener autorización del padre, madre, tutor o defensor de menores, para ingresar a la Escuela; h) Tener aprobado el 6o. grado de la escuela primaria como mínimo.

"Además, con la solicitud de ingreso deben adjuntarse los siguientes documentos: 1o.) Los no enrolados, dos copias de la partida de nacimiento, expedidas por el Registro Civil, una de las cuales debe ser legalizada. Los enrolados, una copia legalizada de la partida de nacimiento; 2o.) Certificado de buena conducta expedido por la policía del lugar de residencia del candidato; 3o.) Certificado de trabajo, empleo o tareas realizadas, si en la actualidad el candidato no es estudiante; 4o.) Certificado de estudio de haber aprobado el 6o. grado de la escuela primaria como mínimo.

"Los exámenes se tomarán en las principales ciudades del interior y en el local de la Escuela, en la fecha, hora y lugar que la Dirección del Instituto hará conocer con la debida anticipación, a cada candidato que hubiere presentado solicitud de ingreso".

Un Acto Simpático Fué el Realizado Ayer



EN LA ESCUELA PASTEUR. — Otro aspecto de la mesa, durante el acto realizado ayer en la Esc. Pasteur, y que alcanzó lucidas proporciones

El Festival de Hoy en el Centro Gallego

Ha sido organizado por sus autoridades en honor de los socios

Como lo anunciáramos, las autoridades del Centro Gallego, que preside el conocido hombre de negocios Sr. Secundino García, llevarán a cabo esta tarde en la sede de la institución, Av. Galicia y Lavalle, un gran matinee danzante en honor de los asociados.

Si hemos de adelantar el éxito de esta interesante reunión en base a la actividad y entusiasmo que han venido desplegando sus organizadores, cabe afirmar que asumirá proporciones de lucidos relieves.

El festival se iniciará a las 14 horas y estará amenizado por un selecto conjunto orquestal.

La Inscripción de los Matrimonios

Gestión de la Conferencia Vicentina de la parroquia de San José

El Presidente de la Conferencia Vicentina de la Parroquia San José en reunión última, puso en conocimiento de sus socios la aprobación por las Honorables Cámaras del proyecto presentado por el señor diputado por la Capital doctor Eufemio Rioló Vizconte, y que posteriormente fuese promulgado por el Superior Gobierno de la Provincia, el cual entró en vigor con fecha 1o. del corriente y por un plazo de seis meses, exonerando de todo gasto en el Registro Civil a todas aquellas personas que justifiquen su verdadero estado de pobreza.

En consecuencia, la nombrada Conferencia, teniendo en cuenta las facilidades otorgadas para que puedan legalizar su matrimonio civil todas aquellas personas faltas de todo recurso y que puedan ser incluidas no solo ante la Ley sino también dentro del estado social de un pueblo culto y civilizado, acordó desplegar la mayor actividad dentro de su jurisdicción ofreciendo desde ya todo su concurso y facilidades ante aquellos que se muestren dispuestos a legalizar su verdadero estado civil.

De CAYASTA

Realizóse con éxito el censo agropecuario

La subcomisión del censo en esta localidad dió término el día 30 con las tareas de recepción de libretas, las que fueron recogidas por los empleados censistas anteriormente designados.

La realización del censo no presentó mayores dificultades debido a que se tomaron de antemano todas las disposiciones que el caso aconsejaba.

En este distrito hubo un total de 290 censados.

COMUNALES

A los efectos consiguientes, se hace saber que en la reunión realizada por los Mayores Contribuyentes de este distrito el día 27 de junio ppdo., han resultado electos:

Junta de Mayores Contribuyentes: Presidente, Sr. Emilio Anderson; secretario Sr. Juan Dayer (hijo).

Mesa inscriptora padrón comunal: Titulares, señores, Teófilo G. Fabre, Abraham Sara, Juan Invinkelried; suplentes: Isidro Puente, Alfredo Richard, Teófilo Duprat.

Jurado de tachas: Titulares, señores: José González Domínguez, Salim A. Borile, Juan B. Schaller, León Delcet, Luis Richard; suplentes: Leonardo Yossen, Silvano Richard, Juan M. Gaspoz.

La mesa inscriptora funcionará desde el día 9 del corriente en el local de la Comisión de Fomento.

Campo Andino

Casamiento

Para el día 10 del corriente se realizará el casamiento de la señorita Margarita Damiani con el señor Antonio Silva. Después de los actos oficiales se realizará en casa de los padres de la novia una reunión, durante la cual ambos jóvenes, dadas sus muchas relaciones han de verse ampliamente cumplimentados.

BAILE

El Centro Recreativo de este distrito realizó un animado baile el 26 ppdo., habiendo asistido al mismo numerosas y conocidas familias.

CENSO AGROPECUARIO

Realizóse el Censo Nacional Agropecuario en cumplimiento de la ley No. 12343, sin ningún tropiezo habiendo cooperado la población al éxito del mismo.

Disertó Ayer el Doctor Salvador Dana Montaño

Homenaje en el primer centenario de la "Asociación de Mayo"

Auspiciado por la agrupación "La Montaña" llevóse a cabo ayer tarde en la Facultad de Química el anunciado acto en homenaje al 1er. Centenario de la Asociación de Mayo.

Ocupó con tal motivo la tribuna el profesor Dr. Salvador Dana Montaño, quien en una brillante disertación destacó el significado histórico y social del acontecimiento que se conmemoraba, haciendo resaltar los detalles más significativos de ese movimiento que surgió en una época tan oscura de la historia argentina, conciliando el esfuerzo heróico de un núcleo de jóvenes intelectuales en la lucha contra la tiranía y por la libertad.

El orador supo mantener en todo momento la atención del auditorio, siendo muy aplaudido al final de su exposición.

El Instituto Social de la Universidad del Litoral se adhirió al acto transmitiendo la conferencia por intermedio de su estación radiofusora.

JULIO 4 DOMINGO — DE TURNO — FARMACIA CORTI — San Jerónimo No. 2345 — U. T. 2229 - S. T. 11350





SE CONTINUARA CON EL PAGO A LOS MAESTROS

Dentro de Breve el Magisterio Estará al Día en sus Haberes

Antes de finalizar la primera quincena del mes corriente se habrán cancelado totalmente los sueldos atrasados

De conformidad con lo que en la edición anterior hemos informado, el ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, a cargo del Consejo de Educación, ordenó la continuación del pago al magisterio.

Se ha cumplido lo informado por el Poder Ejecutivo de que sería regularizada la situación del magisterio en toda la provincia.

En el día de ayer se giraron los fondos para abonar los meses de Abril y Mayo a los maestros de los departamentos General López y Castellanos.

Ayer, en horas de la mañana se inició el pago también a los de esta Capital los mismos meses y se giró el mes de Mayo a Rosario. Hoy, la Tesorería del Consejo estará habilitada de 9 a 12 horas para continuar los pagos. Continuará el lunes y martes próximo, hasta terminar.

Con lo que se ha pagado, desde que asumió el gobierno el doctor de Iriondo, son seis los meses abonados al magisterio.

El miércoles se iniciará la tarea de abonar el mes de Junio al personal escolar de esta Capital y es probable que antes de finalizar la primera quincena de Julio se hayan cancelado totalmente los sueldos atrasados al magisterio.

Próximo Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas

Será inaugurado el día 9 de julio próximo en la ciudad de Córdoba con asistencia de delegados de todos los centros del país

Organizado por el C. Unión de Almaceneros y Afines de Rosario y apoyado por todos los Centros de Almaceneros de la República, tuvo lugar el día 9 de Julio ppdo. el Primer Gran Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas, que asumió caracteres de verdadero acontecimiento gremial, por los vitales problemas que el mismo encaró. Llegados por senderos que convergen a la ciudad nombrada, arribaron muchos hombres emprendedores, identificados por el noble afán de unirse en un apretado haz gremialista.

Fué memorable aquel movimiento de los almaceneros que importaba un pujante desprendimiento de voluntades en la solución de los múltiples problemas que afectaran a sus actividades comerciales.

La prensa del país colaboró con los organizadores del Congreso, informando ampliamente sobre los auspiciosos fines y resultados de las deliberaciones, y los delegados, antes de clausurar las sesiones plenarias, resolvieron que el Segundo Congreso se realizara en la ciudad de Córdoba, y su organización ha sido confiada al Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de aquella ciudad.

Nuevamente se llevarán este año, las inquietudes de todo el gremio del país. También se llevarán las aspiraciones del pequeño comerciante, del detallista, del que está en contacto diario con el consumidor. Se discutirán temas de utilidad e interés y especialmente se dará cuenta del resultado del Primer Congreso Nacional.

Según informaciones suministradas por la Comisión Organizadora, los trabajos preparatorios del próximo Congreso que será inaugurado el 9 del corriente, están ya muy adelantados, habiendo anunciado su concurrencia por medio de Delegados la casi totalidad los Centros Almaceneros de todo el país.

El Centro de esta Capital enviará una delegación integrada por los señores: Santiago C. Bonino, Guido Scattolini, Jaime Mastromarino y Arnoldo Frey, los que el miércoles irán a Córdoba por vía del F.C.S.F. en cumplimiento de la representación que les ha sido confiada por la mesa directiva del Centro de Almaceneros y Minoristas y Anexos de esta Capital.

Proyecto de Salario Mínimo

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor J. Leónidas Leguizamón, desea establecer el salario mínimo para obreros y empleados de las ramas del comercio, las industrias y otras actividades.

A ello obedece la resolución que ha dictado en el día de ayer. Por ella se establece que de acuerdo con las atribuciones que le confiere la ley 2426, sobre régimen legal del trabajo, designa la siguiente comisión, integrada por los señores Dr. Justo Romero Goncebate, secretario letrado y jefe de Legislación (interino), doctor Hugo Molinari, jefe de Estadística Social y director del Boletín y el doctor Adolfo Bordes Crespo, asesor letrado de la oficina regional de Santa Fe, para que estudien y redacten el anteproyecto sobre salario mínimo.

De esta resolución se ha dado cuenta al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

REALIZO UNA VISITA AYER AL BARRIO VELEZ SARSFIELD, EL INTENDENTE

Visita del Intendente al Barrio Vélez Sarsfield



RECORRIENDO EL BARRIO. — El Intendente municipal señor Francisco Bobbio, acompañado de sus secretarios, funcionarios municipales y uno de nuestros redactores, durante la visita realizada ayer al Barrio Vélez Sarsfield

El Constante Problema de la Vivienda



EN EL BARRIO VELEZ SARSFIELD. — Ranchos ubicados en Avellaneda y Ferri, en el barrio Vélez Sársfield, los cuales se encuentran en pésimas condiciones, agregando el agravante de haber sido construidos sin autorización municipal

Diversas Mejoras Para Esa Zona le Fueron Requeridas

En dos escuelas hasta las que llegaron las autoridades municipales, éstas fueron cumplimentadas

Invitado por la Sociedad Vecinal de Barrio Vélez Sarsfield, realizó ayer una visita al mismo el intendente municipal señor Francisco Bobbio, a quien acompañaban sus secretarios de Gobierno y Hacienda Dr. E. Palumedi y L. Chiesini Melo, respectivamente.

Siendo más o menos las 15 horas el Intendente se hizo presente en el domicilio del presidente de la sociedad, donde éste lo esperaba en compañía de los demás miembros de la C. D. y un núcleo de vecinos.

Una de las primeras medidas que urge tomar, según los informantes del Lord Mayor, es realizar el abovedamiento de la mayoría de las calles de esa zona como así también construir desagües, pues en los días de lluvia, según los mismos, se hacen intransitables las calles, con el consiguiente perjuicio para el tráfico de peatones y en principal para los niños que concurren a las escuelas.

Se mostró a las autoridades municipales la necesidad de abovedar y construir un desagüe en Avellaneda e Iturraspe, cuyas inmediaciones en los días de lluvia se ponen intransitables.

También se pidió que se ordenara la construcción de veredas, pues en muchas de las calles se carece de las mismas, lo que por otra parte da un feo aspecto al barrio. También se pidió que el Intendente solicitara a la Superintendencia del F. C. C. N. A. la construcción de una vereda sobre sus terrenos desde Río de Janeiro a Maipú, por la calle Avellaneda.

UNA RANCHADA

Durante su jira pudo constatar el señor Intendente la poca vigilancia que observan los empleados de la Inspección General, al permitir que en muchas de esas calles se levanten ranchos de un mal aspecto sin la correspondiente autorización de la Municipalidad. Así se pudo constatar que en Avellaneda y Ferri, se estaban levantando ranchos, los que además de presentar un feo aspecto no guardan las más elementales reglas de higiene.

A invitación de las autoridades de la Sociedad Vecinal el Intendente y su comitiva visitaron la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, la que se encontraba en funcionamiento, y se informó lo inadecuado que es el local y los inconvenientes que presenta para el buen desenvolvimiento de sus funciones.

Se informó al Lord Mayor que para el local de la escuela antes mencionada hay un terreno donado una parte por la Municipalidad y otra por el Sr. Soriano, ubicado en la calle Gral. Paz entre las de Iturraspe y Córdoba, y que lo que faltaba era que las autoridades encarasen el asunto para la construcción del edificio; a tal efecto el Sr. Bobbio se comprometió interesar al señor gobernador para la pronta ejecución de la obra. Esta promesa del señor Intendente a las autoridades escolares y a la Sociedad Cooperadora causó muy buen efecto, esperándose que ello sea una realidad, ya que así lo reclaman las necesidades de esa escuela. Al retirarse el Intendente, fué obsequiado con una hermosa planta, quien agradeció tal gentileza.

También se realizó una visita a la Escuela Vélez Sarsfield, donde las autoridades escolares cumplimentaron al señor Intendente.

Siendo más o menos las 16.30 horas finalizó la jira, habiendo recogido impresiones sobre las necesidades de ese vecindario.

TRIUNFO LA PAREJA NORTEAMERICANA

WIMBLEDON, 3. — Los norteamericanos Mayo y Budge ganaron la final de dobles del campeonato de tenis, venciendo a los ingleses Hughes y Tucker por 6|0, 6|4, 6|3 y 6|1.

Juan Negrín



Jefe del gobierno de Valencia, que llegó de incógnito a París, pasando allí varias horas

Labor de la Inspección Veterinaria

Fué elevado el informe correspondiente a la semana que finaliza

La Inspección Veterinaria Municipal ha elevado al señor director general de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen, un informe dando cuenta de la labor que ha realizado durante la última semana.

Ha practicado decomisos en el Mercado Central de 105 kilos de carne, 90 kilos de pescado, 99 de frutas, 124 de verdura; en el Norte, 25 kilos de carne, 11 de pescado, 22 de frutas, 12 de verduras y 10 docenas de huevos; en el Sud, 26 kilos de carne, 1 de pescado, 26 de frutas y 38 de verduras y 9 docenas de huevos; Abasto, 29 kilos de carne, 644 de frutas y 1160 de verduras, y 20 docenas de huevos; en el Progreso, 49 kilos de carne, 24 de frutas, 117 de verduras y 11 docenas de huevos y en las ferias francas, 5 kilos de carne, 70 de frutas y 55 de verduras.

INSPECCIONES

Se han practicado inspecciones en 11 venta de pescado, 20 despensas de fiambres, 4 cafés, 2 venta de aves, 5 almacenes, dos pensiones, una pizzería y 2 restaurant y otros establecimientos comerciales.

Fueron inspeccionadas 14 fábricas de embutidos y 93 puestos de abastos y 57 carnicerías.

El Segundo Congreso Internacional de Historia de América

La representación santafecina al referido congreso es numerosa y calificada

Ayer se iniciaron en la Capital Federal las deliberaciones del segundo congreso internacional de Historiadores de América que preside el doctor Ricardo Levene.

Están representadas en él la mayoría de las provincias.

De nuestra capital partirán mañana lunes, con el fin de asistir a las sesiones plenarias los siguientes delegados: doctores Salvador Dana Montaño y Clementino S. Paredes, en representación de la Junta de Estudios Históricos; Manuel Cervera y Félix G. Barreto, por la Junta de Historia y Numismática; doctores Rodolfo Reina y Nicanor Molinas en carácter de profesores de Historia de los institutos nacionales de esta capital; el Arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, como cultor de Historia Nacional; el doctor Angel Caballero Martín, por la Universidad Nacional del Litoral y el doctor José María Funes, por el Colegio Nacional Simón de Iriondo.

UNA LEY DE PROFILAXIS NACIONAL

Como se sabe, la provincia de Santa Fe, por un decreto dado poco hace, se adhirió a la ley de profilaxis sancionada por el Congreso de la Nación y promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional.

A los fines de darle cumplimiento en lo que respecta a nuestra provincia, en el Ministerio de Gobierno se está preparando la reglamentación respectiva.

Se agrega que apenas regrese de la Capital Federal el gobernador doctor Iriondo firmará el decreto correspondiente. La Dirección de Higiene tendrá a su cargo el cumplimiento de la referida ley.

Informaciones de la Jef. de Correos

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dirigido una circular a todas las cabeceras de distritos del país, hablando de las palomas mensajeras.

Hace saber, a cada jefe de distrito, que deben recordar al público que cuando se encuentre una paloma mensajera en cualquier zona que sea, se debe dar cuenta de inmediato a la oficina de correos o estafeta postal más próxima.

La medida se ha dictado a solicitud de la Federación Colombófila Argentina.

La jefatura de Correos y Telégrafos de nuestra capital, a su vez, ha remitido una circular a todas las oficinas de correos dándoles a conocer la resolución para su cumplimiento.

Vecinos Reunidos en la Asamblea de Anoche



DURANTE LAS DELIBERACIONES.— Una parte de los vecinos que anoche concurrieron a la

SE REUNIO LA COMISION ADMINISTRADORA

Adoptó Diversas Disposiciones

Fué rechazada una solicitud de exoneración de impuestos a propaganda en camión con micrófono

LA PARTIDA DE ENERGIA ELECTRICA

Una laboriosa sesión ha realizado en el día de ayer la Comisión Administradora Municipal bajo la presidencia del titular, doctor José B. Menchaca, asistiendo los señores, ingeniero Juan Carlos Ariotti, Miguel Cerana, L. Aguirre, P. Gorostiza y Juan Lezcano.

Se iniciaron las deliberaciones con el estudio del presupuesto para la Comuna y de inmediato fueron tratados diversos asuntos que le remitió el Departamento Ejecutivo Municipal.

RESOLUCIONES

Fueron adoptadas estas resoluciones:

Se sancionó un proyecto de ordenanza por la cual se concede gratis por el término de 10 años nichos para los restos de los ex-concejales Salvador Vigo y Castor Galán.

—Se ampliaron varias partidas del presupuesto de la Municipalidad que estaban agotadas, comunicándose al D. E.

—Se resolvió solicitar informes al Departamento Ejecutivo sobre si existe margen disponible de la energía eléctrica de la partida acordada por ordenanza anterior, a fin de poder atender los pedidos de entidades benéficas que se han excedido en la cantidad que por anteriores ordenanzas se le acordaba.

—Proyecto de ordenanza exonerando de impuestos, extracción, introducción a los cadáveres de personal del Ejecutivo, Armada, personal que haya pertenecido a la Municipalidad, Oficiales, tropas de la policía de...

Se Ha Jubilado un Funcionario

El ayudante de la Prefectura General Marítima, señor Alejandro Fornichelli, que desempeñaba servicios en la Subprefectura de nuestra capital, se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Como se encuentra ausente el titular de la dependencia citada, puesto que era desempeñado por el nombrado Sr. Fornichelli, se ha hecho cargo de la Subprefectura el ayudante de la. Sr. José González Basaldúa, hasta el regreso del titular señor Rodríguez Quiroga.

NACIO ANOCHE LA "REPUBLICA DE LOS HORNOS"

Una Agrupación de Vecinos Entusiastas y Bien Intencionados

Presidiendo la Asamblea Realizada Anoche



AUTORIDADES PROVISORIAS. — Los integrantes de la mesa directiva provisoria, que presidió anoche la asamblea realizada en Los Hornos, para dejar constituída la "República de Los Hornos"

Harán Porque el Progreso del Barrio se Acentúe, y Reclamarán Más Mejoras

La asamblea de anoche, se realizó en un ambiente promisor, digno de todos los auspicios

QUEDO CONSTITUIDA "LA REPUBLICA"

A iniciativa de un núcleo caracterizado de vecinos del distrito Los Hornos, quedó constituída anoche una nueva sociedad vecinal, la que se denominará "República de Los Hornos".

A las 21 horas, un núcleo de vecinos invitados con tal fin se reunió en asamblea en el domicilio del señor Fassi y tras de largas deliberaciones se dejó constituída la entidad que mencionamos. Una numerosísima concurrencia especialmente invitada hizo acto de presencia, desenvolviéndose la reunión dentro de un marco de animación y de entusiasmo.

Tendrá por finalidad la nueva entidad la de propender en toda forma al adelanto del barrio, tanto en su aspecto edilicio como en lo cultural. En cuanto a lo primero se dirigirán a las autoridades municipales pidiendo mejoras para el barrio y, a lo segundo se fundará una biblioteca que funcionará en un local céntrico del barrio con el fin de que sea cómodo para la concurrencia de las personas el local donde funcionará.

Dirigieron las deliberaciones de la asamblea el señor Carrión de Gómez, en su carácter de presidente provisorio y el señor Nicolás Richeri, como secretario.

A media noche se levantó la asamblea formulándose votos por el rápido progreso de la nueva institución.

Regresará el Día Lunes el Gobernador

De acuerdo con una información oficial dada en la C. de Gobierno, el lunes próximo estará de regreso en esta capital el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y el ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz.

En la Capital Federal, el doctor Iriondo, acompañado del ministro de Hacienda, realizó diversas gestiones de beneficio para la provincia.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día de la fecha hasta el día 10 del corriente mes inclusive estarán de turno en la ciudad las siguientes farmacias:

"Del Norte", A. del Valle y 21 Sin Nombre, U. T. 5812, S. T. 14345.

"A. Rapacioli", Av. López y Planes 4267, S. T. 10429.

"La Salud", M. Candioti y Domingo Silva, U. T. 2070, S. T. 15612.

"Affranchino", Lavalle y Castellanos, U. T. 6347, S. T. 13391.

"Modelo", 25 de Mayo y Junín, U. T. 4228, S. T. 19662.

"C. Marelli", 4 de Enero y Humberto 1o., U. T. 4568, S. T. 10050.

"Central", San Martín y Vera, U. T. 2844.

"Corti", San Jerónimo 2245, U. T. 2229, S. T. 11356.

"Espinosa", Salta y Francia, S. T. 13929.

"Croppi", 9 de Julio y Salta, U. T. 2643, S. T. 12637.

SERVICIO NOCTURNO

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas, las farmacias "Corti", "Affranchino" y "Central"; hasta las 22 horas, las farmacias "Croppi", "C. Marelli" y "La Salud"; hasta las 24 horas, las farmacias "A. Rapacioli", "Modelo" y "Espinosa". Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de las de "Corti", "Del Norte", "Central" y "Croppi".

Se Produjeron Lesiones al Agredirse a Trompis

Por cuestiones sin mayor importancia, dos personas que se encontraban en estado de ebriedad, promovieron anoche a las 22 horas un desorden en la vía pública, agrediéndose luego a golpes de puños.

Silvestre Alvarez y Casiano Morán, ambos con domicilio en calles Corrientes y Lamadrid, estuvieron bebiendo en un almacén de esas inmediaciones, saliendo luego a la calle donde se atacaron a golpes de puño. Al intervenir personal de la seccional 4a. se pudo comprobar que ambos habían resultado con diversas lesiones contusas en distintas partes del rostro, siendo curados en la Asistencia Pública, donde informaron que eran de carácter leve.

Varios Proyectos son Preparados

También se halla el Ministerio de Instrucción Pública entregado a la tarea de reglamentar varias leyes aprobadas

Se trabajaba ayer en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en la preparación de varias reglamentaciones de leyes recientemente sancionadas y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

El ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, estuvo en su despacho hasta tarde, recopilando todos los antecedentes necesarios a los fines que dejamos indicados.

LAS REGLAMENTACIONES

Entre las reglamentaciones a que nos referimos figuran: la de la ley sobre protección a la riqueza forestal, la ley que modifica la 2447, anexando al Instituto Experimental de Investigaciones Agrícolas la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero; la reglamentación del Instituto de Música creado por ley recientemente, y otras.

LA AYUDA A LOS COLONOS

El ministro de Instrucción Pública se preocupa también en la ayuda a los colonos que necesitan semilla. Ayer conferenció con los ingenieros señores Santini y Coural, del Instituto Experimental, sobre la reglamentación de la ley de préstamos a los colonos que necesitan semillas de papas.

Sobre esta misma cuestión, el ministro ha recibido un anteproyecto del señor A. Lupi.

De acuerdo con la información oficial la ayuda a los agricultores

EL ACTO DE AYER EN LA ESC. "PASTEUR"

LA CABECERA DE LA MESA. — Un aspecto de la cabecera de la mesa, durante el acto realizado ayer en la Escuela Pasteur de esta capital

Apareció Langosta en el Departamento La Capital

De conformidad con la información oficial suministrada ayer, una manga de langosta voladora ha invadido los distritos Sauce Viejo y Santo Tomé, del departamento La Capital. Es posible que en el día de la fecha levante vuelo.

Se trata de la misma manga que estaba en algunos distritos del departamento San Jerónimo.

Consignan las informaciones de que nos hacemos eco, que no han causado grandes perjuicios porque invadieron las zonas de las islas.

ADOPTO RESOLUCIONES EL C. G. DE EDUCACION

Se aceptaron dos denuncias de herencias vacantes y se concedieron numerosas licencias

El ministro de Instrucción Pública y Fomento a cargo interinamente del Consejo de Educación, adoptó ayer las siguientes resoluciones:

—Aceptar la denuncia de supuesta herencia vacante formulada por el señor Domingo Monella con motivo del fallecimiento de don Vicente Giovanetto, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del doctor José Alberto Monella.

—Ha aceptado también la denuncia de herencia vacante formulada por los señores Luis Alberto Candioti y Guillermo Aranda con motivo del fallecimiento de don Pantaleón Castro, como asimismo la fianza ofrecida por los nombrados en la persona del Dr. Adolfo Bordes Crespo.

—Trasladar a la señora Electra D. F. de Piquer, directora en la escuela No. 778 de Campo La Celia a la escuela No. 235 de Arminda, en reemplazo de la señora María Z. O. de Catabi que se jubiló.

—Trasladar a la señora Leonor C. de Sosa Frutos, de la escuela No. 167, como maestra de grado a la escuela No. 293 de Estación Larrechea.

—Conceder las siguientes licencias: un mes, a partir desde el 9 del que rige, a la señorita Dora Baroni, maestra de la escuela No. 476 de Rafaela y aceptar en su reemplazo a la señorita Nélida Camisassa Martini; 22 días a partir desde el 10 de mayo a la señorita Beatriz Noemí Passadores, maestra de la escuela No. 413 de Ceres y por aceptada la reemplazantía de la señorita Clara Tillinger; Veinte días a partir desde el 11 de mayo al señor Mario Morales, maestro de la escuela No. 160 de San Urbano y por aceptada la reemplazantía de la señorita Mailer Porto; Dos meses a partir desde el 28 de mayo a la señora Dora B. de Allo, directora de la escuela No. 181 de Alcorta y designar en su reemplazo a la señora Celestina C. C. de Dillón.

—Designar con el nombre especial de "San José de San Martín", la escuela No. 390 de Santa Clara de Saguier

...paperos se hará de inmediato.

FOMENTO DEL TURISMO

Otra cuestión que está estudiando el ministro de Instrucción Pública, es la que se refiere al fomento del turismo en la provincia de Santa Fe. Sobre esto podemos adelantar que se remitirá un proyecto de ley a las Cámaras Legislativas a fin de que sea tratado en las reuniones del próximo período legislativo.

COORDINACION DE ESTADISTICA

Dentro de breve, el P. E. por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha de dar a conocer los decretos que se relacionan con la coordinación de estadística, creando la Junta de Agricultura y Colonización y sobre la reciprocidad de informaciones entre la sección Economía de la Dirección de Agricultura de la Nación y la Dirección de Estadística de la provincia.

Universidad Obrera de Sta. Fe

CONFERENCIA DEL DOCTOR M. MOM

Se llevó a cabo la conferencia que, bajo los auspicios del Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, se venía anunciando la cual estuvo a cargo del facultativo Dr. M. Mom.

Presentó al conferenciante el señor Storni expresando que por tratarse de un asunto que interesa a la colectividad y habiendo dejado de ser un problema médico para ser un verdadero problema de Estado, con satisfacción aceptó la Universidad la colaboración del Patronato para la realización de este acto.

A continuación el Dr. Mom en una amena e interesante charla de más de hora y media esbozó la historia de la lepra, los síntomas, profilaxis y medios curativos, así como la misión de los dispensarios, hospitales y colonias de leprosos.

Dió interesantes estadísticas llegando a la conclusión de que siendo la lepra un problema pavoroso sobre todo en nuestra ciudad, convenía se aunaran esfuerzos para realizar la obra tan digna y urgente como es la atención al leproso, para la cual debe unirse en la lucha no sólo el Estado sino el pueblo mismo.

Elogió seguidamente la acción social que realizan las damas del Patronato, presentes en el acto, exhortándolas a proseguir en tan noble ideal.

La concurrencia que pasaba entre alumnos y vecinos a más de doscientas personas aplaudieron al final de su charla.

Se Instalará en Rosario la Sede del Gobierno

PERMANECERA OCHO DIAS EL P. E. EN ESA CIUDAD

Las oficinas gubernativas se instalarán en el Palacio de la Jefatura de Policía

Como se ha anunciado, el Poder Ejecutivo instalará la sede del gobierno en Rosario. Para ello, el martes próximo se trasladarán el gobernador, doctor de Iriondo, sus ministros de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, los subsecretarios, oficiales mayores de los ministerios y varios empleados.

LOS FESTEJOS PATRIOS

El gobernador, doctor de Iriondo, presidirá los festejos patrios del 9 de Julio en la citada ciudad del Sud.

El ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, ha dictado las medidas que corresponden a los fines de asegurar el mayor brillo a los actos, y así mismo en lo que se refiere al homenaje a la Bandera que se realizará el indicado día.

Ha solicitado el ministro, doctor Pandolfo, de su colega de la Nación, el concurso de las escuelas e institutos nacionales para el homenaje a la Bandera.

Habrá un gran desfile escolar.

EL VIAJE A CAÑADA DE GOMEZ

El día 7 del corriente el Poder Ejecutivo se trasladará a Cañana de Gómez a fin de asistir al acto de la colación de grados que tendrá lugar en la Escuela Normal de aquella ciudad. En dicho acto el gobernador recibirá el juramento de los egresados.

EL REGRESO DEL GOBIERNO

Se informa que el Poder Ejecutivo permanecerá en Rosario más de ocho días. Instalará las oficinas en el local de la Jefatura de Policía. Desde ya han solicitado audiencias al gobernador diversas personas y delegaciones de vecinos de varias localidades de la zona Sud de la provincia.

Piedrabuena





El Dr. Carmelo Piedrabuena, haciendo uso de la palabra en el acto de ayer, en homenaje a Alem e Yrigoyen.

Actividades en la Casa de Gobierno

Concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno e I. Pública

Regular actividad se ha registrado durante las horas de la mañana de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido los ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez, de I. Pública Dr. Pío Pandolfo, los subsecretarios de Hacienda, Sr. Romeo de los Santos, de I. Pública Sr. Raúl Emilio Aguirre y de Gobierno Dr. José María Rosa.

Todos se ocuparon de asuntos administrativos. Los ministros fueron sumamente visitados por conocidas personas.

El Intendente Municipal. — El intendente municipal señor Francisco Bobbio, concurrió a la Casa de Gobierno, realizando gestiones administrativas. Para ello se entrevistó con los ministros de Gobierno y de I. Pública.

El subsecretario de Hacienda.— El subsecretario del M. de Hacienda Sr. Romeo de los Santos, salió para el pueblo de Firmat, de donde regresará el día lunes próximo.

Clausura levantada.— Ha dictado ayer una resolución el Ministerio de I. Pública por la que ordena el levantamiento de la clausura de la Escuela Fiscal de Firmat, que estaba clausurada, por razones de índole sanitaria.

Pago de haberes.— La Tesorería de la Provincia ha continuado en el día de ayer pagando sueldos y expedientes con fondos de la consolidación de la deuda.

De 3.2o. Fué la Mínima Registrada

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima del día de ayer en esta capital fué de 3.2 grados la mínima. La máxima de 23 grados, marcando el barómetro 762-17. Sopló viento Oeste.

Continúa Firme la Bajante del Paraná, en Esta

Persiste la fuerte bajante del río en jurisdicción del puerto de La Capital. La altura era ayer de 2.05 habiendo bajado 11 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos: Corrientes 1.69, bajó 5; Itá Ibaté 0.78, bajó 2; Ituzaingó 0.64, bajó 2; Posadas 0.64, bajó 4; Formosa 2.50.

La altura en Puerto Aguirre era de 5.20, habiendo bajado 11 ctms. en las últimas 24 horas.

UN DECRETO SOBRE EL ESCUDO

Una resolución fué dada por el C. de Educación

Recientemente la Legislatura de la Provincia sancionó un proyecto de ley sobre el escudo de Santa Fe, proyecto que le remitió el Poder Ejecutivo.

RESOLUCION DEL CONSEJO

Relacionado con esta cuestión el Consejo de Educación dictó la siguiente resolución:

Habiendo sido promulgada por el P. E. la Ley que determina y fija las características del escudo de la Provincia, el ministro de Instrucción Pública y Fomento a cargo interinamente del despacho del H. Consejo de Educación, **Resuelve:**

1o.) Que por Inspección General se haga conocer a todas las escuelas de la Provincia el texto de la mencionada ley, a fin de que las que posean escudos cuyos dibujos, forma, colores, etc., no se ajusten a lo prescripto en la misma, los remitan a la Dirección de Economato, a los fines que corresponda.

2o.). Pase a Insp. General a sus efectos.

EL DIA DEL MAR

Será celebrado hoy por la Colectividad Polaca

Esta tarde, la colectividad polaca, por intermedio de su Asociación Social "Unión Polaca y Sección Ex Combatientes", celebrará "El Día del Mar" en un acto que promete alcanzar destacadas proporciones.

En efecto, se cumplirá el siguiente programa:

1.: Himno del Mar; 2.: Discursos; 3.: Declamaciones y canciones por los alumnos del curso escolar polaco, y 4.: Gran Baile Social.

Esta interesante fiesta se iniciará a las 15 horas, y tendrá lugar en el local "Dom Polski", calle Llerena 2674.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Carlos Díaz Rodríguez con Selva del Corazón de Jesús Garzón Guerra, argentinos; Pedro Molaro, italiano, con Máxima Martín, arg.; Julio César Zampoui con María Luisa Irecena Gómez, arg.; Fernández Ramón Mániaras con María Emma Arteaga, arg.; Juan Antonio Strada con Angélica Ercilia del Giúdice, arg.

Nacimientos. — Martha Zita, hija de Víctor M. Eberbach y de Matilde Fernández Schlie.

2a. SECCION

Nacimientos. — José Miguel, hijo de José Miguel País y de María Modesta Nicolasa Belloc-chio.

Un Homenaje a Alem e Irigoyen

Del Homenaje de Ayer en La Chinesca



UNA VISTA DEL PUBLICO. — Público asistente al acto realizado ayer en La Chinesca, en homenaje a las personalidades de Alem e Irigoyen

SE TRIBUTO AYER EN LA CHINESCA

Hizo uso de la palabra el Dr. Carmelo Piedrabuena y otros oradores

Como lo hemos anunciado en la edición anterior la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), rindió anoche un homenaje a la memoria de los doctores Leandro N. Alem e Hipólito Irigoyen, en virtud de cumplirse un nuevo aniversario de sus respectivos fallecimientos.

El acto lo organizó el Comité Departamental que preside don Ramón Garay. Se resolvió rodear al acto de toda austeridad y sencillez, realizándose en el local del Comité Provincial.

Asistieron los dirigentes de los comités seccionales de La Capital.

Abrió el acto el diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena quien destacó la personalidad de los doctores Irigoyen y Alem, la obra realizada por cada uno en bien de la patria, sus enseñanzas y sus obras. Hablaron después los doctores Antonio Habichayn, Antonio Celeri, el estudiante Roberto Zara, cerrando el acto el doctor Manuel J. Mántaras.

JEFE DEL PODER NIPON



EL PRINCIPE KAROYO, que al igual que los ministros de Marina y de Guerra, ha recibido un petitorio en el que se solicita que de inmediato el gobierno japonés rompa sus relaciones diplomáticas con la U. S. R.

Denuncias de un Juicio Sucesorio

Irregularidades en perjuicio del Consejo de Educación

Una información oficial suministrada ayer en el Consejo de Educación hace saber que dicho organismo ha remitido al presidente del Superior Tribunal de Justicia un escrito presentado en el juicio sucesorio de herencia vacante de Vicente Giovanetti.

De acuerdo con dicho escrito presentado por la parte denunciante de la herencia del nombrado, se habrían cometido serias irregularidades que perjudican los intereses del Consejo de Educación.

Sobre esta cuestión hemos conversado ayer con el ministro de I. Pública, Dr. Pandolfo, que como se sabe, está a cargo del Consejo de Educación. Nos ha ratificado la información, agregando que él, en su carácter de encargado del Consejo de Educación ha formulado la denuncia pertinente.

La información oficial, la suministrada en el Consejo, dice también que los hechos que se han denunciado pueden constituir delitos, por lo cual el Consejo ha dado intervención a la Justicia de Instrucción.

Loterías

Tucumán

En el sorteo de esta lotería resultó con el primer premio el número:

24835

23263	8879	12581	9227
12729	1769	4860	8445
12024	14955	16045	16445
19070	20938	22237	24556
25287	26901		

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Gabari Lucía, Pereyono, Ramírez Rómulo, Roldán Francisco, Vázquez Petrona.

Agradecidos, los Obreros del Pan

Declaración dada a raíz de la feliz solución del pleito que mantuvieron con los patrones de panaderías

Firmada por el secretario general del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos, hemos recibido la siguiente comunicación:

"Habiendo llegado a un feliz término el convenio entre patrones y obreros de panaderías de esta capital, conjuntamente con el Departamento de Trabajo, el que suscribe, secretario general del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos de esta capital, solicita del señor director quiera publicar en ese periódico de su digna dirección la resolución de la asamblea de fecha 20 de junio ppdo. y que es la siguiente:

1o. — Poner de manifiesto la gratitud y simpatía del Sindicato de Obreros Panaderos y Anexos de Santa Fe, al director de la Oficina de Santa Fe, Dr. Eudocio Benítez, por su inteligente y decisiva dirección en el arreglo del pliego de condiciones firmado con la Sociedad de Propietarios de Panaderías.

2o. — Poner en conocimiento de todos los gremios afines a este Sindicato, en la provincia, la resolución de la asamblea, como así la actuación destacada del subinspector Sr. Juan M. Pagtasso en la coordinación de intereses entre obreros y patrones, cuidando al mismo tiempo el buen servicio al público que es quien en realidad recibe los beneficios múltiples de este convenio.

3o. — Pasar nota con transcripción de lo resuelto al señor gobernador de la provincia, doctor M. M. de Iriondo, y solicitar audiencia para hacer entrega de la misma".

Los Tres Pistoleros Muertos en Junín



OSCAR ANTONIO MARTINEZ (a) El Neno Martínez, sindicado como autor de la muerte del cabo Contreras y que resultó muerto en el tiroteo que anteayer se registró en la localidad bonaerense de Junín. En el centro: Antonio Caprioli o Ferrari (a) El Vivo o El Gordo, quien después de agotar hasta el último proyectil

Disertando



El Dr. Salvador Dana Montaño, haciendo uso de la palabra, durante el desarrollo de su conferencia, pronunciada ayer.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Barranquitas, es el barrio que hoy visitará el señor Bobbio

Como de costumbre concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal Sr. Francisco Bobbio, y sus Secretarios. Se ocuparon de varias cuestiones administrativas.

El Intendente recibió la visita del Presbítero Alfonso Durán, una comisión de la entidad Pro Ahorro y Hogar Propio y una delegación del Tiro Federal y otras personas conocidas.

VISITA A LOS BARRIOS

Esta mañana a las 10 horas el Intendente visitará el distrito Barranquitas, especialmente invitado por la Sociedad Vecinal Unión y Progreso del mencionado distrito.

REUNION EN BARRANCAS

Se realizó ayer la reunión de médicos en el pueblo de Barrancas departamento San Jerónimo. A ella asistieron todos los médicos afiliados a la Federación Gremial, tratándose diversas cuestiones que interesan al gremio, adoptándose resoluciones que oportunamente se darán a conocer.